CENTRO EDUCATIVO INDIGENA
GUNCHUKWA
Código Dane 220001006681 Nit: 901.234.274-4
Educación Indígena Básica Primaria de 1° a 5°
Resguardo Aruhaco - Municipio de Pueblo Bello – Cesar
Decreto 804 de 1995

CENTRO EDUCATIVO INDIGENA GUNCHUKWA

ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES Y COMUN UTILIZACION HASTA LA CUANTÍA DE 20 SMLMV

(PUBLICACION)

INFORMACIÒN GENERAL

MODALIDAD DE SELECCIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo No. 002 del 27 de enero 2023, por el Gobierno escolar del centro educativo, en donde reglamenta la contratación por menor cuantia, se justifica la escogencia de la presente selección, mediante modalidad de régimen especial para la adquisición de bienes o servicios hasta la cuantía de 20 SMLMV.

OBJETO POR CONTRATAR Y LAS CONDICIONES TECNICA DEL MISMO

OBJETO A CONTRATAR: **Suministro integral de herramientas de limpieza, materiales de ferreteria, materiales de mantenimiento general** (incluyendo mangueras, alambres, puntillas, mallas y láminas de zinc, entre otros) para garantizar el mantenimiento correctivo, preventivo del centro educativo y sus sedes anexas zona rural.

Item	detalle	cantidad
1	CUÑETE VINILO BLANCO T2	5.00
2	BROCHA BASIC CARDA MONA 4" MANGO PLASTICO THOR	5.00
3	RODILLO DE FELPA 9	5.00
4	REGADERA IMUSA X 8 LT	47.00
5	PUNTILLA PARAGUA PARA ZINC 2" X 500 GR CA MEJIA	4.00
6	MARTILLO C/MADERA-29 MM REF 1309	9.00
7	SERRUCHO CORNETA PROFESIONAL 22"	10.00
8	INGCO CINTA METRICA FIBRAVIDRIO 30MTSX 15MM HFMT1830	10.00
9	INSULFADORA 1.5 KILOS LHAURA	8.00
10	COMBO RULA COLLINS 24" + LIMA	70.00
11	PALIN HOYADOR	47.00
12	MALLA HEXAGONAL ETERNA 11/4X1,80X36M PROALCO	9.00
13	GRAPA EMPAC CABALLO 1X9 1000G*25PAQ	7.00
14	ESCOBA PLASTICA BARREPRADO 5370-26 DIENTES	40.00
15	ESCOBA PALITO PLASTICO	40.00

16	HACHA 8126-4 LIBRAS MANGO MADERA	5.00
17	MANGUERA 1/2 CL40 RAYADA	4.00
18	PALA CUADRADA N4 MACHO	30.00
19	ASPERSOR 1/2 DE 1 CHORRO AGROFER	1.00
20	MANG NE C 40 3/4	4.00
21	MANGUERA 1	3.00
22	MANGUERA BICOLOR 1/2	200.00
23	LLAVE CORNETA TERMINAL JARDIN 1/2" 105G	1.00
24	PALADRAGA BELLOTA MANGO METALICO ROJA	6.00
25	ZAPAPICO 5 LIBRAS MACHO	8.00
26	PUNTILLA 1" X 16 CON CABEZA CABALLO	1.00
27	ALAMBRE PUAS CABALLO 16*400MTS ROLLO	6.00
28	PUNTILLA 3" X9 CON CABEZA CABALLO	3.00
29	HILO FIQUE N.3 1KG 216M BULTO x 25U	6.00
30	LAMINAS DE ZINC 3MTS CAL 17	45.00
31	MANG NE C 40 1 1/2	7.00
32	MALLA ESLABONADA DE 1.80 CA 12.5	7.00

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial estimado para la presente contratación asciende a la suma de **DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($19.900.000) MCTE.**

FORMA DE PAGO: Se cancelará una vez se haga entrega y se reciba a entera satisfacción por el ordenador del gasto, los artículos objeto del contrato al Centro Educativo, previa presentación de la factura quien a su vez será el supervisor de este proceso de contratación, entrega de informe del supervisor y cuenta de cobro de venta debidamente legalizada, en consecuencia, no habrá pagos por concepto de anticipo para la ejecución del contrato. De conformidad con lo establecido en el Art. 23 de la ley 1150 de 2007, el contratista deberá certificar que se encuentra al día en el pago al Sistema de Seguridad Social.

PLAZO DELCONTRATO: El plazo establecido para la ejecución del contrato será SEIS (06) días, contados a partir del perfeccionamiento.

EXIGENCIA DE GARANTIA: De conformidad con lo establecido en el Art 8 del decreto 4828 de 2008, no será obligatorio la exigencia de garantía en el presente proceso contractual, atendiendo a la naturaleza del objeto del contrato y a la forma de pago, entendiendo para tal efecto, que no existe riesgo para la ejecución del contrato.

DESCRIPCION DE LA NECESIDAD: La institución o Centro Educativo está interesada en recibir propuestas para la adquisición de los bienes y/o servicios detallados en el objeto de la presente contratación; que corresponden a las necesidades priorizadas y requerimientos establecidos en el plan general de compras para el normal funcionamiento de la entidad, desde su lugar de procedencia.

CRONOGRAMA Y TRÁMITE DEL PROCESO
PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación aviso invitación publica	A partir de las 7:00 de la mañana del día 08 sept 2026	Cartelera fijada en las instalaciones de la dirección del Núcleo y C.E.-
Plazo final para entrega de las propuestas	Hasta las 03 p.m. del día 09 sept 2026.	Cartelera fijada en las instalaciones de la dirección del Núcleo y C.E.
Verificación del menor precio ofertado y el cumplimiento de los requisitos habilitantes	El día 10 septiembre 2026.	Cartelera fijada en las instalaciones de la dirección del Núcleo y C.E.
Comunicación de aceptación de la oferta seleccionada	11 de septiembre 2026.	Cartelera fijada en las instalaciones de la dirección del Núcleo y C.E.

Los proponentes deberán entregar la siguiente información:

- Cotización o presentación de la oferta económica de los bienes y/o servicios según las especificaciones técnicas exigidas por la Institución o el Centro Educativo.

PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS

Los proponentes deberán presentar los siguientes documentos:

- Oferta económica de los bienes y/o servicios según las especificaciones técnicas exigidas por el Centro Educativo.

REQUISITOS HABILITANTES

1. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del contratista o representante legal
2. Certificado de Existencia y Representación Legal – Cámara de Comercio vigente.

3. Formato hoja de vida de la función pública para los contratos de prestación de servicios profesionales y servicios técnicos.
4. Certificado de antecedentes fiscales – Contraloría General de la República (vigencia 3 meses a partir de la fecha de expedición)
5. Certificado de antecedentes – Procuraduría General de la Nación (vigencia 3 meses a partir de la fecha de expedición)
6. Certificado de Medidas Correctivas – Policía Nacional (vigencia 3 meses a partir de la fecha de expedición)
7. Certificado de Antecedentes Judiciales Policía Nacional (vigencia 3 meses a partir de la fecha de expedición)
8. RUT vigente.
9. Sistema de Seguridad Social Integral – afiliación y/o al día en los aportes que corresponda con la liquidación la liquidación según fecha, valor, y plazo del contrato.
10. Certificación Cuenta Bancaria (vigencia tres (3) meses a partir de la fecha de expedición).

CRITERIOS DE EVALUACIÒN

Con el fin de garantizar la escogencia de la oferta u propuesta más favorable para el Centro Educativo y para los fines que se pretenden satisfacer con el presente proceso de selección, se tendrá en cuenta los siguientes factores que serán evaluados en la propuesta.

FACTOR DE EVALUACIÒN Y CALIFICACIÒN PUNTAJE

ITEM	DESCRIPCION	% SER:	% Compra	% Compra % Servicio	PROPONENTE 1		PROPONENTE 2	
					CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Cotización o propuesta económica según las especificaciones técnicas exigidas por la Institución o Centro Educativo.	10	10	10				
2	Planillas de pagos de seguridad social y recibo de pago vigente (en el momento de la contratación) Salud, pensión y ARP – Si el contratista tiene empleados debe anexar pago a las cajas de compensación y al ICBF y al SENA.	10	10	10				
3	Fotocopia de la cédula de ciudad ampliada	5	5	5				
4	RUT (Registro único Tributario)	5	5	5				
5	Certificado de antecedentes disciplinarios	5	5	5				

	del representante legal del proponente(procuraduría) Y Certificado de responsabilidad fiscal del representante legal del proponente (contraloría)							
6	Certificado de responsabilidad judicial y certificado de medidas correctivas RNMC	5	5	5				
7	Existencia y representación legal (Fecha de expedición no superior a noventa (90) días calendario anteriores a la fecha límite de presentación de las propuestas		10	5				
8	Certificado de Idoneidad (Hoja de vida del sector público) para contratos de prestación de servicios técnicos o profesionales – Otros: Tarjeta profesional, cursos realizados, carnet, carta de recomendación de un profesional o técnico en el ramo, copia de un contrato ya realizado. (si antes no ha contratado en el Centro o la institución)	10		5				
TOTAL PORCENTAJE DOCUMENTOS EXIGIDOS		**50%**	**50%**	**50%**				

Aspecto económico de la propuesta

valor de la propuesta (inferior o igual al presupuesto oficial dispuesto) **ASIGNA PUNTAJE**	50%
TOTAL PORCENTAJE ASPECTO ECONOMICO	***50%***
TOTAL PORCENTAJE ECONOMICO Y DOCUMENTOS REQUERIDOS	***100%***

CRITERIOS DE DESEMPATE. En caso de empate, se preferirá al proponente que tenga mayor puntaje de la oferta sin perder localidad de los artículos y servicios y en cuanto a los documentos estén a la fecha, completos, claros y vigentes.

DECLARATORIA DE DESIERTA. En caso de no presentarse propuestas, o que ninguna de las propuestas presentadas resulte habilitada durante el proceso, el mismo se declarará desierto mediante resolución rectoral. La resolución que declara desierto el proceso deberá ser publicada en la misma manera que se

publicó la invitación. En caso de declararse desierto el proceso, se procederá a la publicación de una nueva invitación pública.

PRESENTACION DE UN UNICO PROPONENTE. Se tendrá en cuenta, que cumpla con todos los requerimientos establecidos dentro de la publicación, si resulta habilitada se escoge y si no cumple de declarará desierta.

GARANTIA DE LA EXISTENCIA DE APROPIACION PRESUPUESTAL DISPONIBLE.

Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 22 del 07 septiembre 2026

Dado en Pueblo Bello-Cesar, 08 de septiembre 2026

XIOMARA JULIETH IZQUIERDO VILLAZON
Directora rural